LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría en los diferentes procesos de la Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Distrital de Educación.

Se expide la presente certificación el 18 de febrero de 2025.

Cordialmente,

ELANIA SAURA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH2229-2025

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera